

# EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## REVISTA FEMENINA

### Crónica de la moda

#### LOS DETALLES DE LA MODA

Cuestión importante entre todas es el adorno de los vestidos... Tanto más importante cuanto que es esencialmente variable. Por lo general es casi siempre ese detalle momentáneo el que afirma y define una toaleta. Pudiéramos, desde luego, pensar que la toaleta es la que perdura y el adorno el que cambia, porque éste es siempre menos costoso que aquélla.

Entre los adornos de moda señalemos, por ahora, los volantes de pequeños pliegues, colocados transversalmente sobre algunos vestidos de crespón «georgette» o de China. Ambos son de una deliciosa ligereza y convienen perfectamente a las jóvenes.

Los galones de pequeñas perlas multicolores se aplican al escote, al talle y a veces a las mangas de ciertos vestidos cortos de sarga fina o de crespón algamarina.

La reaparición de la pluma de avestruz, desrizada, coposa y tratada en muchos tonos, introduce un efecto muy curioso nuevo en ciertas toaletas y capas de noche.

La cinta alcanza una aplicación universal, ya sobre corte sastre de sarga marina o en pequeñas escarapelas multicolores estampadas y plisadas; en nudos estrechos, de largos lazos, recogiendo mangas y pañoletas de organdí, o en enormes nudos de tafetán, cogidos en el lado o por detrás, para retener la

más flexible de las toaletas de crespón de China estampado. Todo esto, sin perjuicio de los cinturones de cinta, de bordes bayadera, y sombreros hechos únicamente de cintas de pequeñas correreras.

Añadamos que las guarniciones de bordados han tomado un carácter casi esencial, sin sobrecargar el vestido excesivamente. Así, un puño bordado, un lazo de cinturón, un «motivo» sobre una blusa o sobre una falda, bastan para demostrar que se conocen las exigencias de la moda, sin entregarse a sus excesos.

Los «motivos» bordados más en boga actualmente son los que se inspiran en las palmas y en los cachemires antiguos. Los cachemires mismos encuentran de nuevo su pasado favor, pero interpretados, ciertamente, de una manera que dejaría a nuestras abuelas pensativas, si les fuera dado el volverlos a ver. Son, sobre todo, los bordes de esos cachemires de antes lo que se emplea actualmente. Se les aplica cortados e festones o en almenas, en los bajos de las chaquetas o de las capas de sarga oscura que completan los hermosos trajes de tres piezas.

### Labores femeninas

#### PROCEDIMIENTO DE DECORACION FACIL Y ECONOMICA ::

Antes de explicar el procedimiento de trabajo que anuncia el título, diremos

mos, para complacencia de nuestras lectoras, que en el próximo número procuraremos satisfacer sus deseos dando alguno de los dibujos que nos piden, pues hoy nos ha sido imposible hacerlo.

Nadie ignora que para mejor com-

otro elemento que tiene que formar parte de la composición, y que muy bien puede hacerse de otro color aprovechando el que haya quedado de fondo la primera vez, partiendo, claro está, de un tono más claro. La tercera fase del di-

bujo nos la da el número 3, en la que se ve otro elemento nuevo, y además se pueden observar en las alas del pájaro unas rayitas blancas que sirven para dar la sensación de plumaje. En el almohadón, última fase del procedimiento, se distingue fácilmente el contraste que han experimentado los elementos empleados, ya que los motivos que se ven en los grabados 1, 2 y 3 negros, en éste aparecen blancos, lo que con una ligera explicación que vamos a dar se comprenderá en seguida.

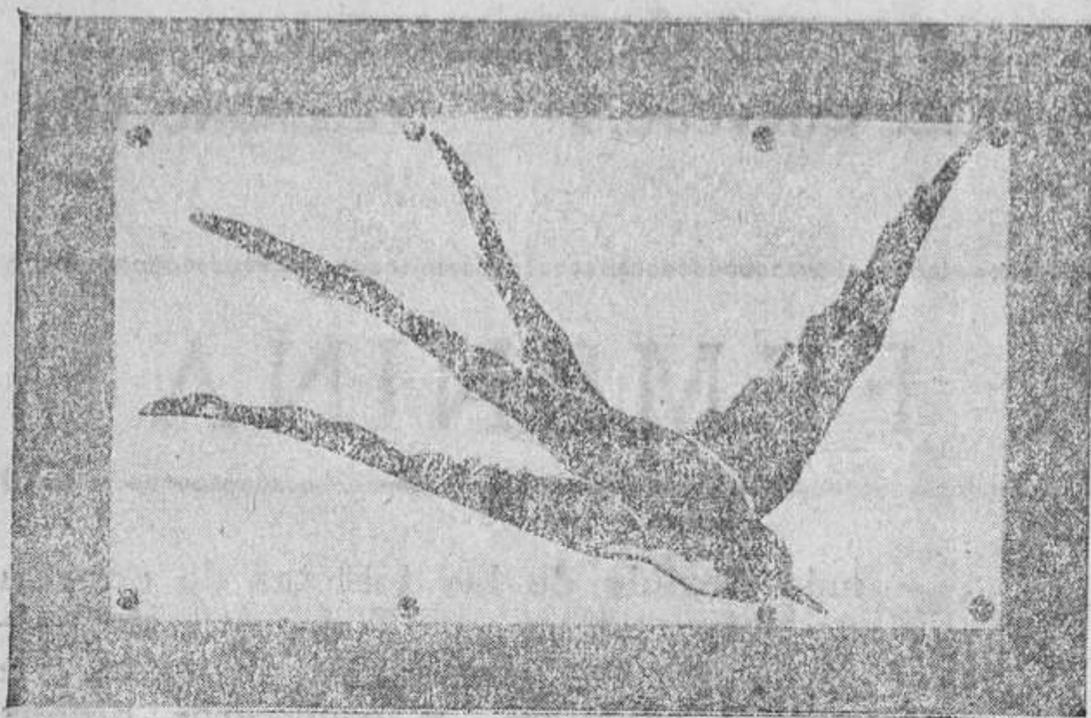
Es este un trabajo que se puede ejecutar en cualquiera clase de tela, seda, algodón, hilo, terciopelo y también en papel, y se consiguen efectos verdaderamente asombrosos.

ciopelo  
siguen  
broso.

Una vez elegido el material en que se va a hacer, se coloca muy estirado sobre una tabla, prendiéndolo con chinches o alfileres. (Será conveniente colocar un papel secante entre tabla y tela). Después, elegido el modelo, se coloca también prendido con alfileres sobre ésta, y seguidamente con un pincel duro o un cepillito impregnado de tinte (anilinas) o simplemente tinta, se pasa sucesivas veces por encima de una tela metálica más o menos fina, según se desee, hasta conseguir que el fondo de la tela tome un color, lo que nos indicará está determinada la silueta del primer motivo.

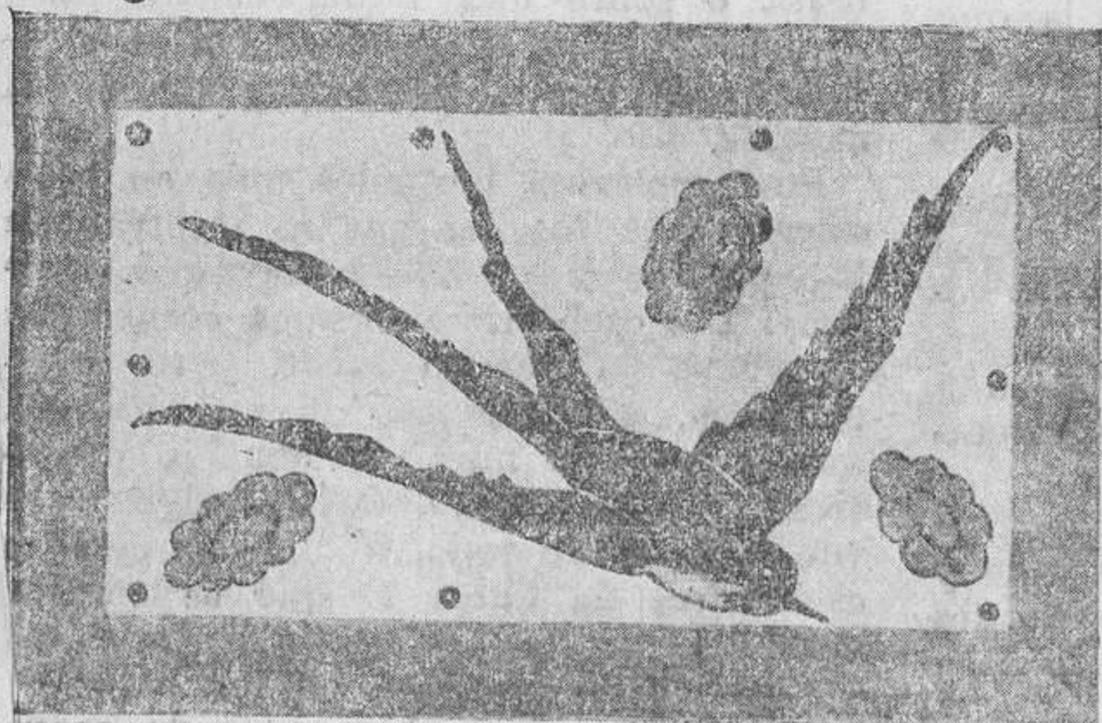
Si se desea entren nuevos elementos en la composición sobre el fondo se van colocando éstos como el primero muy bien prendido con alfileres, y se da otro color de igual manera que antes, y así se sigue hasta obtener la composición completa.

Para conseguir enrejados, pistilos de flores, líneas, etc., no hay más que sujetar hilos bien tirantes y un poco gruesos. Terminaremos aconsejando hagan



Número 1.

prender y hacer un trabajo es preciso saber las distintas fases por las que tiene que pasar hasta poder decir que queda totalmente terminado. De aquí que



Número 2.

hayamos considerado conveniente, para explicar este nuevo procedimiento de labor, presentar un dibujo de cada una de dichas fases.

El grabado número 1 nos indica cómo tenemos que colocar la tela, y el modelo principal, que puede ser elementos de flora disecados o motivos decorativos de papel recortado. En el segundo dibujo se ve la disposición de

muestras lectoras ensayos de labores por este procedimiento tan sencillo, a la vez que tan artístico y económico.

Advertiremos que puede también hacerse consiguiendo efectos más hermosos y perfectos con un «aparato» que se llama «aero-grafo», que es algo parecido al que se emplea para fijar los dibujos al carbón.

## Mujeres españolas

### PATROCINIO DE BIEDMA

Patrocinio de Biedma, poetisa y escritora, nació en Begíjar (Jaén) en 13 de marzo de 1848.

De niña recibió una educación esmerada, y desde bien joven reveló vocación decidida y aptitudes nada comunes para la poesía. Sus primeras composiciones aparecieron en diversas revistas andaluzas; pero a poco de quedar viuda del marqués de San Millán de la Vega, se dedicó a la literatura, fundando y dirigiendo la revista «Cádiz», en 1877, que fué el órgano de una Asociación literaria andaluza. A partir de esta fecha colaboró en casi todos los periódicos que se publicaron en Andalucía y en muchos de Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales. De esta época datan sus primeras novelas y las primeras ediciones de sus libros.

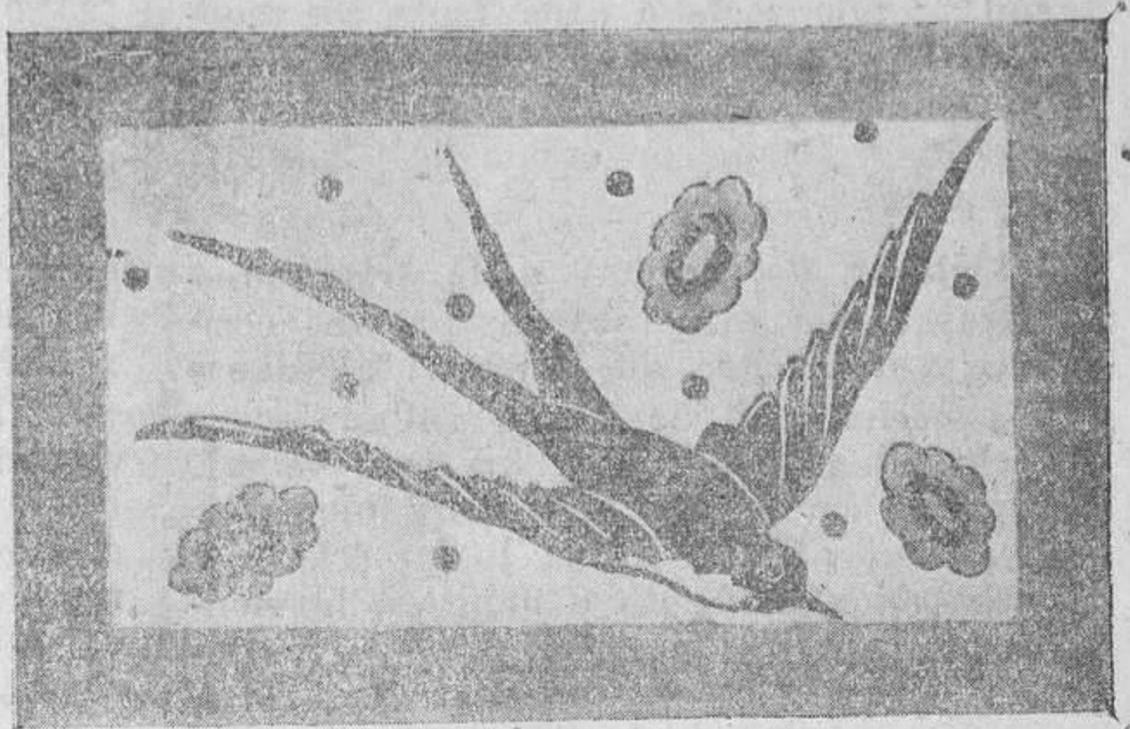
Cábele la gloria de haber sido la iniciadora del Congreso proteccionista de la infancia, que se celebró en Cádiz, y poseía la cruz de Beneficencia de primera clase.

Entre sus obras más notables mencionaremos: «Guirnalda de pensamientos» (poesías), «El héroe de Santa Engracia» (poema histórico), «Dos minutos» (novela), «Dramas íntimos», «El mayor castigo», «Estudios filosóficos», «Estudios artísticos», «Problemas sociales», «La nobleza española», «El testamento de un filósofo», «Tiempo perdido», «Desde Cádiz a la Habana», «La sierra de Córdoba», «El secreto de un crimen», «Dos hermanas», «Blanca», «La vida de la niña» y otras muchas.

S. P.

## Cocina práctica

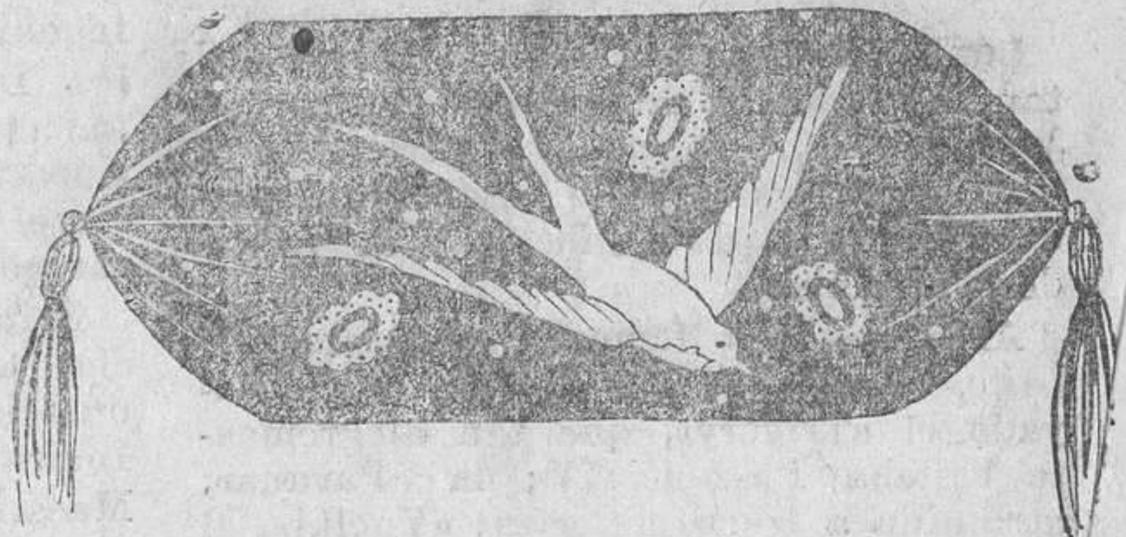
**Frituras dulces.**—Para hacer las frituras realmente bien es preciso preocuparse más que de nada de la masa en



Número 3.

que han de ir envueltas. Si ésta no se elabora en debida forma, no puede lograrse un plato perfecto.

La mejor receta para la pasta de re-



Número 4.

bozar es la siguiente: Echense en una taza dos cucharadas de aceite de oliva; añádanse dos yemas de huevo, batidas, una cucharada de azúcar, un poco de sal, una cucharadita de limón rallado y bastante harina de hojaldre para espesar, mezclada con una cucharada de polvos de levadura. Déjese reposar dos horas y agréguese las claras de huevos muy batidas.

**Cerezas en frituras.**—Deshuésense las cerezas o guindas y relléense el hueco de cada una con un piñón. Mójense en

la masa; fríanse en manteca muy caliente y espolvoréense de azúcar. Colóquense en cada una un palillo de dientes y sírvanse.

**Albaricoques royal.**—Deshuésense unos albaricoques de los que están en conserva; rellénense con cerezas y nueces picadas; póngasele a cada fruta un mondadientes; rebócese en la masa y fríase en manteca. Colóquense luego en una fuente, rodeados de crema de Chantilly, y sírvanse.

**Frituras de patatas a la francesa.**—Bátanse con una taza de patatas cocidas y deshechas dos huevos; añádanse dos cucharadas de queso rallado, tres cucharadas de harina y un poco de sal. Después de batirlo todo muy bien, déjese reposar una hora; luego échese a cucharadas en aceite o manteca hirviendo. Cuando se hayan esponjado y dorado, pónganse en la fuente y sírvanse sobre unas rebanadas de remolacha al vinagre.



## Noticias

**Los bailes antiguos.**—Continúa sobre el tapete la idea de resucitar todos los bailes antiguos, que no por pertenecer a otras épocas dejan de estar impregnados de gracia, de distinción y de verdadero atractivo.

Ante los más famosos profesores de baile, reunidos a ese fin, se han ensayado el «Trigory», que tan alegremente bailaba Enrique IV; la «Pavana», atribuída a Hernán Cortés; «Vuelta», el «Rigodón», el «Minué», y la famosa «Zarabanda», que le valió a la reina María Luisa de Saboya los más entusiásticos plácemes de su marido Carlos II, a quien quiso demostrar en aquella especialísima ocasión que era diestra en las danzas españolas.

Parece que los profesores de baile se inclinan a resucitar estos bailes antiguos mezclándolos con los modernos.

**Exposición del traje español.** Se anuncia que en este mes será inaugurada la Exposición del traje español. Como es asunto de gran interés, en momento oportuno hablaremos de ello.

## REVISTA LEGISLATIVA

**Fiestal del árbol.**—Desde hace algún tiempo dedicamos en todos los números de nuestro periódico varios párrafos para dar cuenta de la celebración de diferentes fiestas del árbol organizadas por compañeros entusiastas: aquellos que con tanto acierto buscan que la acción educativa de la Escuela salga de los estrechos límites del local-almacén de alumnos. Los esfuerzos de los delegados gubernativos, Maestros y Ayuntamientos a favor de la repoblación forestal merecen plácemes.

El Directorio militar ha publicado recientemente un Real decreto (¡ahora que los decretos reales se cumplen!) haciendo obligatoria para todos los Ayuntamientos de España la plantación anual de árboles en número no inferior a un centenar en cada pueblo.

La obligación que se les impone ahora, a los municipios no es nueva; hace veinte años que por el ministerio de Fomento se dictó otro Real decreto ordenando la constitución de Juntas locales para organizar y propagar la fiesta del árbol, y entenderse, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales. Debían formar parte de esas Juntas el alcalde, el médico de mayor residencia en la localidad, el cura párroco, el Maestro de la Escuela «de mayor categoría» y el primer contribuyente.

El artículo 7.º de esta disposición decía: «El ministro de Agricultura, Industria y Comercio comunicará al de Instrucción pública el nombre de los Maestros de Escuela que más se hayan distinguido por su celo en favor de la fiesta del árbol, a fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Siguieron a este decreto otro del mismo departamento, fechado en 17 de mayo de 1907, y las Reales órdenes de 30 de junio de 1909, 18 de febrero de 1910, 2 de junio de 1911 y 16 de octubre de 1914, sobre el mismo asunto.

El ministerio de la Gobernación, por Real decreto de 5 de enero de 1915, declaró obligatoria la celebración anual de la fiesta del árbol en todos los municipios, advirtiendo que los gobernadores civiles no aprobarían ningún presupuesto municipal sin que en él figu-

Villamanta (Navalcarnero, a 8 km.)... ..	707	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; carr. a Métrida.
Villamantilla (Navalcarnero, a 13 km.)... ..	632	1	1	1	Est. Villamanta, a 5 km.; méd., farm.
Villanueva la Cañada (Navalcarnero, 15 km.)	839	1	1	1	Est. de Las Rozas, a 15 km.; méd., arm.; telf.; carr. de Madrid a El Escorial.
Villanueva del Pardillo (San Lorenzo, 32 km.)	539	1	1		Est. Las Rozas, a 8 km.; méd.
Villanueva de Peralles (Navalcarnero, 10 k.)..	436	1	1		Est. Villamanta, a 6 km.; méd.
Villar del Olmo (Alcalá de Henares, 23 k.)..	596	1	2	1	Est. Ambite, a 6 km.; méd.; g. p.; carr. a Ambite.
Villarejo de Salvanés (Chinchón)... ..	3465	1	2	1	Est. Peralles de Tajuña, a 10 k.; méd., farm.; teig.; g. p.
Villaviciosa de Odón (Navalcarnero, 13 k.)	1289	1	2	1	Est. propia, a 3 km.; méd., farm.; telf.; g. p.
Villavieja de Lozoya (Torrelaguna, a 28 km.)	331	1	1	1	Est. Madrid, a 79 km.; méd.
Villaverde (Getafe)... ..	1949	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. de Madrid a Toledo.
Zarzalejo (San Lorenzo, a 8 km.)... ..	793	1	1	1	Est. propia; méd.; teig.; g. p.

BIBLIOTECA NACIONAL

MADRID

# MÁLAGA

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS	Habitantes	Maestros				Maestras				OBSERVACIONES
		G		M		G		M		
		U	M	U	M	U	M	U	M	
Alameda (Archidona, o 30 km.)... ..	4854	2		2		1		1		Est. La Roda, a 13 km.; méd.; carr. a Antequera.
Alcaucín (Vélez-Málaga, a 17 km.)... ..	1147	1		1		1		1		Est. Viñuela, a 10 km.; méd.; g. p.; carr. que enlaza con la de Vélez-Málaga; disem. 842 hab.
Almochar... ..		1		1				1		A 1,5 km. de Alcaucín; disem. 289 hab.
Cortijillos (Los)... ..	141									Est. Archidona, a 17 km.; méd., farm.; carr. de Málaga a Loja.
Alfarnate (Colmenar, a 20 km.)... ..	2609	2		2		1		1		Est. Riofrío, a 25 km.; méd.; carr. de Málaga a Loja; diseminados 142 hab.
Alfarnatejo (Colmenar, a 16 km.)... ..	453	1		1		1		1		Est. Torre del Mar, a 6 km.; méd., farm.; g. p.; carr. a la estación; disem. 256 hab.
Algarrobo Torrox, a 12 km.)... ..	2384	2		2		1		2		Est. Cortés, a 8 km.; méd., farm.; disem. 665 hab.
Algatocín (Gaucín)... ..	974	1		1		2		2		Est. propia; méd., farm.; g. p.; carr. de Málaga a Coín; diseminados 864 hab.
Alhaurín el Grande (Coín, a 5 km.)... ..	8374	2		2		2		2		Est. propia, a 1 km.; méd.; g. p.; carr. a Coín; diseminados 869 hab.
Alhaurín de la Torre (Málaga, a 13 km.)... ..	2464	2		2		1		1		Est. propia; méd.; telg.; disem. 130 hab.
Almargen (Campillo, a 13 km.)... ..	2357	1		1		1		1		Est. Campanillas, a 14 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Málaga a Cuesta Espina; disem. 3.799 hab.
Almogía (Alora, a 20 km.)... ..	2552	1		1		3		3		Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Baños de Carratraca; disem. 3.972 hab.
Alora (Cab. part.)... ..	5703	1-3		1-3		2		2		Est. Coín, a 10 km.; méd., farm.; disem. 344 hab.
Alzaina (Alora)... ..	2769	2		2		1		1		Est. Ronda, a 16 km.; méd., farm.
Alpandeire (Ronda)... ..	1039	1		1		5		5		Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Córdoba; disem. 7.175 hab.
Artequera (Cab. part.)... ..	323.6	3-8		3-8						Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Antequera; diseminados 101 hab.
Bobadilla... ..	407					1		1		A 15,2 km. de Antequera.
Villanueva de la Concepción... ..	1326	2		2		2		2		Est. Vélez Málaga; méd.
Archez (Torrox, a 11 km.)... ..	811	1		1		2		2		Est. propia, a 7 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Antequera; disem. 2.481 hab.
Archidona (Cab. part.)... ..	6124	1		1		2		2		Est. El Ohorro, a 12 km.; méd., farm.; g. p.; carr. de Gobantes a Carratraca; disem. 264 hab.
Ardales (Campillo, a 17 km.)... ..	4355	2		2		2		2		Est. Vélez Málaga; méd.; g. p.; carr. de Loja a Vélez Málaga; disem 540 hab.
Arenas (Vélez Málaga, a 6 km.)... ..	1315	1		1		1		1		A 1,8 km. de Arenas.
Daimalos... ..	150									

Arriate (Ronda, a 8 km.)... ..	3214	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a la estación de Pahite; disem. 200 hab.
Atajate (Gaucín, a 15 km.)... ..	329	1	1	Est. Jimena, a 5,5 km.; farm.
Benadadid (Gaucín)... ..	604	1	1	Est. Jimena, a 6 km.; disem. 129 hab.
Benagalbón Málaga, a 14 km.)... ..	63	1	1	Est. propia; méd.; g. p.
Cala... ..	891	1	1	Est. propia; g. p.; a 1,8 km. de Rincón de la Victoria.
Rincón de la Victoria... ..	1152	1	1	Est. propia; farm.; g. p.; a 5 km. de Benagalbón; diseminados 2.189 hab.
Benahavis (Marbella, a 15 km.)... ..	198	1	1	Est. Ronda, a 25 km.; méd.; disem. 531 hab.
Benalauria (Gaucín, a 10 km.)... ..	593	1	1	Est. Cortes de la Frontera; méd.; disem. 248 hab.
Benalmádena (Marbella)... ..	958	1	1	Est. propia, a 2 km.; méd.; carr. a Mijas; disem. 469 hab.
Arroyo la Miel... ..	536	2	1	Est. propia; a 4 km. de Benalmádena.
Benamargosa (Vélez Málaga, a 9 km.)... ..	2582	1	2	Est. Vélez Málaga; méd., farm.; g. p.
Benamocarra (Vélez Málaga, a 4 km.)... ..	2030	1	1	Est. Vélez Málaga; méd., farm.; g. p.; disem. 260 hab.
Benaoján (Ronda, a 5 km.)... ..	1949	2	1	Est. propia; méd.; telg.; g. p.; disem. 80 hab.
Benarrabá (Gaucín, a 6 km.)... ..	1277	1	1	Est. Cortes de la Frontera, a 8 km.; méd.; disem. 348 h.
Borge (Colmenar, a 18 km.)... ..	866	1	1	Est. Vélez Málaga, a 11 km.; méd.; carr. de Málaga a Alhama; disem. 161 hab.
Burgo (El) (Ronda, a 27 km.)... ..	2683	2	1	Est. Pizarra, a 32 km.; méd., farm.; disem. 242 hab.
Campillo (cab. de part.)... ..	5850	1-4	1-4	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Antequera; disem. 211 hab.
Camillas Aceituno (Vélez-Málaga, a 24 k.) ...	2037	1	1	Est. Viñuela, a 5 km.; méd., farm.; g. p.; carr. a la de Torre del Mar a Loja; disem. 301 hab.
Portugalejo... ..	144	1	1	A 5 km. de Canilla de Aceitunos; disem. 449 hab.
Canillas de Albaida (Torrox, a 2 km.)... ..	1028	1	1	Est. Vélez Málaga, a 20 km.; méd.; disem. 59 hab.
Cañete la Real (Campillo, a 13 km.)... ..	4354	1-3	3	Est. propia, a 7 km.; farm., telg.; carr. de Gobantes a Ronda; disem. 822 hab.
Cartajima (Ronda, a 11 km.)... ..	849	1	1	Est. Ronda.
Cártama (Alora)... ..	2536	1	1	Est. propia, a 3 km.; méd., farm.; g. p.; carr. a Alora; diseminados 1.334 hab.
Carratraca (Campillo, a 17 km.)... ..	1027	1	1	Est. Alora, a 18 km.; méd.; g. p.; carr. a Alora; diseminados 352 hab.
Casabermeja (Colmenar, a 9 km.)... ..	2410	2	2	Est. Antequera, a 19 km.; méd.; carr. de Málaga a Antequera; disem. 545 hab.
Casarabonela (Alora, a 15 km.)... ..	3167	2	2	Est. Pizarra, a 11 km.; disem. 1.557 hab.
Casares (Estepona)... ..	5011	2	2	Est. propia, a 6 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 683 hab.
Coín (Cab. part.)... ..	8516	2	1	Est. propia, a 1 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Marbella; disem. 2.346 hab.
Colmenar (Cab. part.)... ..	3094	2	2	Est. Málaga, a 30 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 742 hab.
Comares (Colmenar, a 14 km.)... ..	1078	1	1	Est. Vélez Málaga; méd.; disem. 305 hab.
Cuevas (Las)... ..	73	1	1	A 2 km. de Comares.
Competa (Torrox, a 10 km.)... ..	3335	1	1	Est. Torre del Mar, a 15 km.; méd., farm.; g. p.; diseminados 188 hab.

Cortes de la Frontera (Gaucín, a 10 km.)...	2581	3	1	2	Est. propia; méd., farm.; telg.; disem. 1.066 hab.
Cuevas Bajas (Archidona, a 22 km.)...	2289	1	1	1	Est. Archidona; méd., farm.; carr. que enlaza con la de Cuesta del Espiño; disem. 97 hab.
Cuevas del Becerro (Campillo, a 20 km.)...	2377	1	1	1	Est. Setenil, a 4 km.; méd.; carr. a Olvera.
Cuevas de S. Marcos (Archidona, a 22 km.)	4560	2	1	2	Est. Archidona; méd., farm.; disem. 546 hab.
Cútar (Colmenar, a 18,5 km.)...	680	1	1	1	Est. Vélez Málaga, a 15 km.; méd.; carr. de Olias a Viñuelas; disem. 655 hab.
Estepepona (Cab. part.)...	8572	3	3	3	Est. Castellar, a 27 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; puerto; disem. 1.088 hab.
Faraján (Ronda, a 13 km.)...	745	1	1	1	Est. Ronda; méd., farm.; g. p.; carretera a Estepona.
Frigiliana (Torrox, a 10 km.)...	1912	1	1	1	Est. Torrox; méd.; g. p.; disem. 182 hab.
Fuengirola (Marbella, a 28 km.)...	4001	3	3	5	Est. propia; méd., farm.; telg., tel.f.; g. p.; carr. de Málaga a Estepona; disem. 474 hab.
Fuente de Piedra (Antequera)...	1529	1	1	1	Est. propia; méd.; telg.; g. p.; carr. a Sierra de Yeguas; disem. 250 hab.
Gaucín (Cab. part.)...	3129	1	1	2	Est. propia, a 8 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a la estación; disem. 548 hab.
Genalguacil (Estepona, a 16 km.)...	961	1	1	1	Est. Cortes, a 23 km.; méd., farm.; disem. 322 hab.
Guaro (Coín, a 8 km.)...	2881	1	1	1	Est. Coín; méd.; disem. 229 hab.
Humilladero (Antequera, a 18 km.)...	978	1	1	1	Est. Fuente de Piedra, a 4 km.; méd.; carr. de Antequera a Fuente de Piedra; disem. 120 hab.
Igualeja (Ronda, a 15 km.)...	1469	1	1	1	Est. Ronda; farm.; carr. de Ronda a San Pedro; diseminados 70 hab.
Istán (Marbella, a 13 km.)...	1596	1	1	1	Est. Coín, a 24 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 206 hab.
Iznate (Vélez Málaga, a 8 km.)...	792	1	1	1	Est. Málaga, a 28 km.; méd., farm.; g. p.; disem. 59 hab.
Jimera de Libar (Gaucín, a 20 km.)...	835	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; disem. 149 hab.
Jubrique (Estepona)...	1706	1	1	1	Est. Cortes de la Frontera, a 20 km.; farm.; diseminados 71 hab.
Juzcar (Ronda, a 8 km.)...	584	1	1	1	Est. Ronda; g. p.; carr. de Ronda a Estepona.
Málaga (Cab. part.)...	126185	3-18	30	42	Capital de Provincia; disem. 10.238 hab.
Almendrales...		1		1	
Campanilla...	413				Est. propia; telg.; g. p.; a 9,5 km. de Málaga.
Casa Estanco...			1		
Cerro del Mozo...			1		
Churriana...	1906	1	1	1	Est. propio; méd., farm.; g. p.; carr. de Málaga a Cádiz; a 8,5 km. de Málaga.
Fresneda (La)...			1		
Jarazmín Alto...	78		1		A 7 km. de Málaga.
Jarazmín Bojo...	25		1		A 12 km. de Málaga.
Miusecor...			1		
Puerto de Antequera...			1		
Puerto de la Torre...			1		
Roalabota...	573		1		A 4,5 km. de Málaga; disem. 100 hab.

rarse alguna partida, por pequeña que fuese, destinada al fin indicado.

Directa y especialmente no se le tiene ordenado al Magisterio la organización de estas fiestas, que corren a cargo de los Ayuntamientos; pero en la mayor parte de las disposiciones mencionadas se habla de la colaboración de Maestros y alumnos, y se dice que debe procurarse recabar el concurso de los mismos para la celebración de estos actos.

La continuada y eficaz labor de algunos compañeros en pro de la fiesta del árbol ha dado lugar en varias ocasiones a que se dicten reales órdenes de gracias a favor de los mismos con efectos, como mérito, en sus hojas de servicios.

Repetimos que el Maestro no se encuentra obligado a proponer ni organizar actos de esta naturaleza, pues nin-

guna disposición legal se lo ordena; pero si se busca la cooperación suya, no ha de negarse; muy al contrario, debe procurar, en cumplimiento de su alta misión educadora, ser el mejor propagandista y el más entusiasta colaborador de tan buena obra.

En algunas regiones españolas existe, más por ignorancia que por odio, verdadero desprecio hacia el arbolado; y si, independientemente de la futura riqueza forestal, lo que se busca con estas fiestas es el efecto inmediato de amor y respeto al árbol, es una obra de cultura lo que se persigue... ¡Y esas rápidas transformaciones de la cultura de un pueblo se forjan en la Escuela primaria, actuando la palabra del Maestro sobre el hierro candente del corazón de los niños!

La Fiesta del árbol, por D. Ezequiel Solana.

## PARA LILLO RODELGO

Sólo para usted, Lillo, escribo estas mal trazadas líneas. Acéptelas por lo que quieren expresar. Usted bien me entiende. Si así lo hace, su fiel admirador se lo agradecerá en el alma. Sí, Lillo; sólo usted es cantor de ideales, de sentimientos y de bellezas. Sus «Sugestiones» lo demuestran. Ellas hacen salir del letargo a los espíritus más reclusos; animan y entusiasman a los que aman y saben amar; a los que quieren y saben querer, y a los que cumplen y saben cumplir.

Son sus palabras más dulces que el puro almíbar; más atrayentes que una barra de imán, y tan armoniosas y acompasadas, cual notas que cantan una plegaria al Señor.

Son semilla fructífera. Son vida, y por esas causas hallan eco por doquier.

Sí, Lillo; prosiga usted cantando grandezas escondidas como la publicada en el número 6.900 de **El Magisterio Español**. No por vanagloriar a nadie. No. Lejos de eso.

Créame. Las hermosas líneas que ha publicado usted en esta revista el día 10 hanme proporcionado el rayo de más placer de mi vida, y a la vez han rendido un digno tributo. Me explicaré.

Conozco, por suerte, a ese alcalde «jo-

ven, alto y recto». No es imaginario. ¿Verdad? Vive... con su amada esposa y tres hijos en la casa titulada La Torrecilla, en la cual habité yo algún tiempo (ocho meses), y en donde nació mi hija Manolita.

Pues bien; ese alcalde de «mirada penetrante» es un humilde trabajador, conocidísimo por su acrisolada honradez y rectitud. Es un gran artista. Lo mismo sabe manejar el cepillo que el pincel; la pluma que el carboncillo; la azada y el arado que el volante y la plomada. Es una enciclopedia bien extensa en conocimientos útiles y necesarios a todo ciudadano.

Sí, Lillo; ese alcalde vive modestamente con los suyos, y cuando tiene una hora de asueto, temple su guitarra y «entre sus manos danzan las cuerdas». Aquella «sala ancha» es testigo mudo de las múltiples obras que el alcalde ejecuta en el arte divino. Allí todo es «melodía», todo «suavidad», todo «dulzura».

Muchas veces le escuché con agrado trabajos de Verdi, de Segovia y de Marqués. Cosas de Tárrega y de otros astros de la guitarra. Su «Abandonada» y otras mil. Todas las obras me deleitaban en extremo, y me recordaban aquellas pocas que de Eslava aprendí en

el piano; pero quiero decir que, cuando el alcalde da «mirada niña» trasteaba «Triste recuerdo», los dos llorábamos como niños. El tronar del bordón y el gemir de la prima nos conmovían hondamente.

Feliz aquella hora en que el alcalde, lleno de pena por la muerte de su «amigo», D. Lorenzo Oviedo, el «Maestro bueno», que siempre está en boca de las gentes del pueblo, que se «aquieta en el silencio», compuso «Triste recuerdo».

Es verdad. «Tiemblan las cuerdas. El alcalde no mira. No habla... Lloro». En esos momentos está sin duda hablando en espíritu con el Maestro amigo.

Cuando ocurrió su muerte lo lloró mucho. Soy testigo. Se querían de corazón. Por eso, en el lugar en donde reposan sus cenizas hízole gratuitamente un pequeño panteón, que en dibujos y en cornisamientos, no cabe cosa más grande.

¿Verdad, Lillo, que es bueno el alcalde? Pues es también mi amigo inolvidable.

Sí, Lillo; cante, cante, que su canto sirve para fortalecer mi espíritu.

Cante «Sugestiones», porque ellas son el mejor lenitivo para los que sufren.

Cante sin cesar, porque con su canto gozan las almas.

Se lo pide de corazón el último de los Maestros y un grande admirador que tiene usted en la dulce región de Galicia.

Perdone por mi intrépida invitación, y cuente siempre con el aprecio y consideración de su nuevo amigo, que de corazón le ofrece su pobre morada,

BASILIO BARTOLOME CANO

## La fiesta del Árbol.

POR

*D. Ezequiel Solana.*

Origen de esta fiesta, su organización y modo de celebrarla. Discursos, poesías e himnos propios para darle más esplendor.

Forma un volumen de 96 páginas.

Ejemplar, 1,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

## Asociaciones de Maestros

**Lerma.**—El día 11 del actual, a las diez de la mañana, y en el local de costumbre, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria para tratar asuntos que interesan a la clase y a los socios en particular.

Os ruega puntual asistencia vuestro compañero y presidente,

W. PIQUERO



**Llanes.**—Se convoca para el día 11 del próximo mes de mayo a la reunión que tendrá lugar en la Escuela de niños de Llanes, a la una de la tarde (hora oficial), para elegir presidente, tesorero y secretario y los correspondientes «vices» suplentes de los primeros.

Sería conveniente que los Maestros de la capital de cada concejo, y, en su defecto, cualquiera otro compañero del mismo, reuniera a todos los Maestros para que eligieran vocal que los represente, y que formará parte de la Directiva, procurando traer una relación de los socios de su concejo y acta legal de su elección.

El Presidente, ANTONIO MONJO.  
El Secretario, QUIROS DIEZ.

\*\*\*

*Nota.*—Aunque en «Revista Escolar», de Oviedo, se dice que la reunión será el 10, entiéndase que es el domingo 11, pues fué un error involuntario.



**Castropol.**—Para celebrar Junta general extraordinaria, presidida por el señor delegado gubernativo, y probablemente por el señor Inspector de la quinta zona, se convoca a todos los señores Maestros del partido judicial de Castropol, sean o no socios, para el día 11 de mayo próximo.

El Presidente, MANUEL SUAREZ ALVAREZ.

# CRONICA GENERAL

## De Madrid

El sumario por el crimen del expreso está concluso, y todavía no se ha llevado a Capitanía por estar el juez haciendo un resumen.

—El sábado se envió al Directorio un escrito del conde de Romanones y otro de D. Melquiades Alvarez, en los que solicitan autorización para celebrar actos políticos, el liberal dentro de esta quincena y el reformista en la primera de junio.

—El ex ministro francés M. Albert Thomas, visitó la Casa del Pueblo y el Instituto de Reformas Sociales, donde pronunció un magistral discurso.

## De provincias

Las sociedades marítimas de Barcelona celebraron una reunión para organizar la fiesta nocturna que se celebrará en el puerto ante los Reyes de España e Italia.

—Los canónigos de Barcelona, doctores Llovera y Carbó, el doctor Carrera y el reverendo padre Valencia, capuchino, se proponen publicar, en plazo relativamente corto, una versión de la Biblia en lengua catalana. Dentro de poco aparecerán los Evangelios. Todos los gastos de traducción y edición correrán a cargo del señor Carbó.

—A las dos de la madrugada última se declaró un formidable incendio en la Plaza de Toros de Tenerife.

Rápidamente las llamas prendieron en todas las dependencias y se propagaron a los grandes almacenes de alcohol y bencina próximos a la Plaza.

En los corrales se hallaban encerrados ocho toros de la ganadería de Salas para ser lidiados el próximo domingo por los diestros Larita y Fortuna.

Ante el temor de que los toros se escapasen, fuerzas de la Guardia civil les dieron muerte desde los pasillos de los corrales, disparando los mausers.

La Plaza ha quedado destruída.

## Extranjero

En el Consejo de ministros ha expuesto Mussolini la situación exterior. Habló de la próxima entrevista de Milán con los ministros belgas Theunis e Hymans y

de la visita de Benes, todo lo cual será seguramente muy importante en el desarrollo de la política extranjera de Italia. Afirmó que la situación con Turquía se ha aclarado, habiendo el embajador italiano visitado a Ismet Pachá en Angora, demostrándole que Italia no tiene miras de expansionismo político o territorial respecto a la nueva Turquía, con la que quiere mantener relaciones de estricta amistad.

En cuanto a las conversaciones con Inglaterra, se ha obtenido un primer resultado, pues desde ahora la cuestión del Jubaland no se considera como unida a la del Dodecaneso. El espíritu amistoso y cordial con que el Gobierno de Mac Donald lleva las negociaciones, permite prever una conclusión no lejana y que Italia obtendrá una justa compensación colonial en la región de Juba.

—El Gobierno de Angora tiene la intención de hacer desaparecer todos los vestigios del antiguo régimen.

Un decreto ordena que no se lleve más el «fez» rojo, que hasta ahora fué en Turquía el distintivo tradicional de los súbditos del Califa.

—Uno de los aviadores norteamericanos que se proponía dar la vuelta al mundo, ha desaparecido cerca de las islas Alentianas. Los barcos mercantes y pesqueros, hacen pesquisas pero hasta ahora sin resultado.

—Las noticias de la revolución cubana son contradictorias. Un telegrama dice que se ha extendido a Cienfuegos; la colonia norteamericana ha abandonado la isla. Parece que a la Asociación de veteranos de la guerra de la independencia, principal organizadora del movimiento, presta su apoyo el partido comunista.

Las noticias oficiales quitan importancia al movimiento, y aseguran que el Gobierno se encuentra preparado para restablecer el orden.

**¡Surge et ambula! Los Caminos para el éxito,** por Aureliano Abenza, Profesor de la Normal de Alicante. Edición para bibliotecas y conferencias escolares, 3,50 pesetas ejemplar.

(Tercera edición, para niños, agotada.)

## Correspondencia

Colisa. F. B. Reproducimos las listas de todos los números premiados, para su conocimiento y el de todos los suscriptores. Se le reserva Escalafón; envíe el importe en sellos, y lo mismo el de la Fiesta del árbol. No se puede afirmar nada respecto de los aumentos; se guarda mucha reserva, y las opiniones de algunas personas, aunque autorizadas, no lo son suficiente para hacer pronósticos. Esperamos que ahora se quite toda limitación de censo para los Maestros y puedan facilitarse los traslados.

Cihuela. M. S. Se les darán a ustedes según mis impresiones.

Vicolozano. J. D. M. Procuraremos complacerle con todos esos datos.

Cabañal. V. G. Ll. No cabe reclamación contra esos preceptos, que son de carácter general, que han servido para el anuncio de las oposiciones y que son ley para ellas. De todos modos, es posible que no se hagan los nombramientos tan pronto como cree.

Abezames. C. A. Esa Real orden rige desde la publicación en la «Gaceta».

Quero. D. V. Los publicamos a medida que son llamados; en la Semana Santa no hubo ejercicios.

Santa Cruz. M. J. G. «La Escuela en acción» la va recibiendo semanalmente; los regalos deben pedirse al hacer el pago; corresponden al traslado; entendemos que los nombramientos podrán hacerse en junio.

Nieva de Cameros. T. M. Conformes.

Paracuellos Jarama. G. R. No conocemos apuntes especiales con ese objeto, ni creemos se hagan; dicen se anunciarán en el verano; esperemos lo que se nos suelva en detalle sobre este particular.

Puebla del Maestro. L. L. Algunas de esas cosas ya se han dicho; cuando se hagan los nombramientos definitivos se harán algunas aclaraciones.

Valladolid. S. A. O. Ese expediente está ya aprobado. Enhorabuena.

Cilberos. L. A. F. Eso se ha pedido en distintas ocasiones, pero se precisa para ello modificar la ley.

Cuacos. J. A. No se puede asegurar a qué turno corresponde; lo que sí podemos asegurar es que se firmará muy pronto su nombramiento.

Monros. M. P. Quedan por hacer algunos nombramientos de ese turno.

Buen. H. P. Esperamos cumpla como dice.

Torreledones. E. N. Hacemos votos por que se cumplan sus anhelos.

Olván. B. V. Todavía no se ha aclarado del todo la situación anterior y el número exacto de esas vacantes. Ya hemos explicado en el periódico que, como consecuencia de la confusión de Escalafones, se habían dado más plazas de 2.500 de las que constan en presupuestos, y ahora hasta amortizar el exceso y dilucidar bien cuantas quedan efectivamente, se han reservado la provisión de las anteriores. Aseguran que se darán todas las que correspondan con las antigüedades legales. Ya empieza un poco a decaer el entusiasmo prematuro. Si usted examina nuestra posición, en todo momento, verá que nos hemos mantenido en una actitud de expectación benévola, sin secundar los entusiasmos exagerados de muchos, que han sido irreflexivos.

Pareda. C. C. Una colección de láminas de Anatomía, en papel, cuesta 20 pesetas. La reclamación debe hacerse en forma de instancia, por conducto de la Sección administrativa, al Subsecretario de Instrucción pública; dudo del resultado, aunque no son bastantes datos los que envía.

Carrajo. B. B. C. Se publicará su artículo. Haga reclamación, pues ya se ha publicado la relación en la «Gaceta»; dicen que buscarán antecedentes, y se resolverá en justicia.

San Jorge de Heres. C. V. A. Por ahora son solamente por un año, pero mientras no varíen las circunstancias seguirán ratificándose anualmente, de suerte que, de hecho, pueden considerarse permanentes.

Olivares. F. C. Conformes.

Aldehuela. L. V. Así lo esperamos.

Artiles. B. S. No habiendo comunicado la posesión, no puede figurar en nómina.

Rivabellosa. L. G. Entendemos que no.

San Agustín. A. V. Debe pedirlo por instancia a la Dirección general de Primera enseñanza.

Zacos. F. A. G. Nosotros no podemos decirle más que lo dicho en el periódico.

Fet. M. F. M. Nos dicen quedan aún por hacer algunos de esos nombramientos.

Z. Z. Z. Puede solicitar en cualquiera provincia; no sabemos en cuál sería la colocación más fácil; no se necesita más que la instancia y testimonio del título.